



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 17 de noviembre de 2010

EXP-EXA: 8.477/2010

RESCD-EXA: 645/2010

VISTO:

Estas Actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA: N° 527/2010, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones en Análisis Matemático I de las carreras de Profesorado en Matemática, Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997); Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Física (Plan 2.005) y Tecnicatura en Electrónica Universitaria (Plan 2.006); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1. Aprobar el Acta Dictamen de fs. 87-91 y 2. Designar al Prof. Julio César Pojasi como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva Interino para la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I, por el término de un (1) año y mientras dure la licencia del Ing. Walter A. Garzón;

Que al Ing. Walter A. Garzón se le otorgó licencia extraordinaria sin goce de haberes, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva hasta el 31/08/11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
( en su sesión ordinaria del día 03/11/10)

R E S U E L V E:

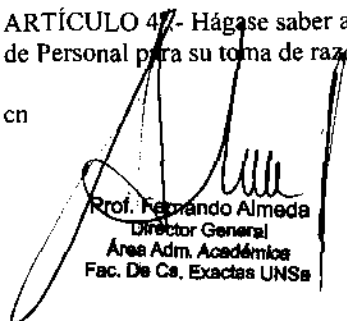
ARTÍCULO 1º.- Designar Interinamente al Prof. Julio César POJASI - D.N.I. N° 17.355.928 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones en Análisis Matemático I de las carreras de Profesorado en Matemática, Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997); Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Física (Plan 2.005) y Tecnicatura en Electrónica Universitaria (Plan 2.006), a partir del 17/11/10 hasta el 31/08/11 y mientras dure la licencia del Ing. Walter A. Garzón.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la designación precedente, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria del Ing. Walter Alberto Garzón.

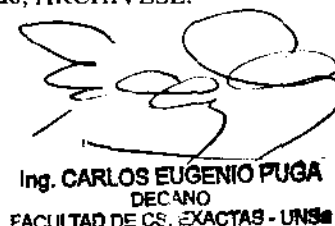
ARTÍCULO 3º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Prof. Julio César Pojasi cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber al Prof. Pojasi, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. Fernando Almada  
Director General  
Área Adm. Académica  
Fac. De Cs. Exactas UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa